

Jueves, 5 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Huélaga

ANUNCIO. Cuenta General ejercicio 2022.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto, la Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 28 de septiembre de 2023, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Huélaga, correspondiente al ejercicio 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, se expone al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días, durante los cuales los/las interesados/as puedan examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Huélaga, 29 de septiembre de 2023

Álvaro Calvo Prieto

ALCALDE - PRESIDENTE

